



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL RAMAL DE CONTINUIDAD SIERRAPANDO-BARREDA Y LA MEJORA DE LOS ACCESOS A SIERRAPANDO, BARREDA Y TORRELAVEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0022]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 23 de octubre de 2023, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0022, relativa a ejecución del proyecto de construcción del ramal de continuidad Sierrapando-Barreda y la mejora de los accesos a Sierrapando, Barreda y Torrelavega, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 38, correspondiente al día 10.10.2023.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4300-0022]

"1. El Parlamento de Cantabria manifiesta su malestar por el retraso acumulado en la ejecución del proyecto de construcción del Ramal de Continuidad Sierrapando-Barreda y la mejora de los accesos a Sierrapando, Barreda y Torrelavega.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a reactivar los trabajos, de manera que la conclusión de los mismos pueda atisbarse en el horizonte del verano de 2024

3. Se remitirá copia de este acuerdo al presidente en funciones del Gobierno de España, Pedro Sánchez; a la ministra en funciones de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez; y a la delegada del Gobierno en Cantabria, Ainhoa Quiñones, por considerárseles directamente responsables de este problema."